

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-529

Salta, 16 de octubre de 2014

EXPEDIENTES N° 10.734/09 - 10.486/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramitan sendos llamados a concursos públicos para cubrir los siguientes cargos:

Un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, Expte. N° 10.734/09.

Un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Elementos de Química de la Escuela de Agronomía, Expte. N° 10.486/06.

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Agronomía sugiere que no se continúe con las tramitaciones de dichos concursos públicos (fs. 120 vta. - Expte. N° 10.734/09);

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 122;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 14 de octubre de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

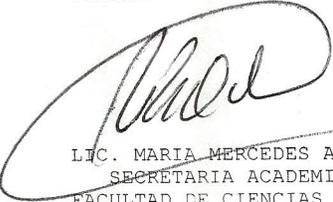
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

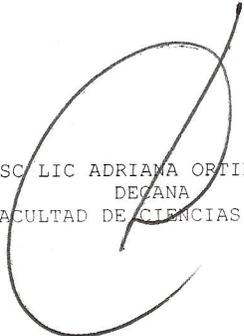
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer el archivo de las presentes actuaciones que se tramitan bajo los expedientes del epígrafe N° 10.734/09 y 10.486/06, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Escuela de Agronomía a fs. 120 vta. del Expte. N° 10.734/09.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LJC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M SC LIC ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES